

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso informando que fue solicitado por parte del demandante la entrega del título judicial constituido por parte **ESFERAS TEMPORALES S.A.S.** Sírvase proveer. Salamina, cuatro (4) de octubre de 2022

ANDREA MILENA GARGÍA GÁLVEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Salamina, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: HERNANDO LONDOÑO GRISALES
Demandado: ESFERAS TEMPORALES S.A.S.
Rad: 2021-00081

Solicita la la parte demandante se proceda a realizar la entrega del título judicial constituido por parte de **ESFERAS TEMPORALES S.A.S.**, a favor señor **HERNANDO LONDOÑO GRISALES**, debido a que fue consignado las prestaciones laborales. Una vez revisado el sistema de depósitos judiciales se observa que se encuentra constituido un título judicial por valor de \$ 1.255.758,00; Por tanto, se dispone la entrega del título judicial N° 418300000017465 por valor de \$ 1.255.758,00., al señor HERNANDO LONDOÑO.

Finalmente, en cuanto al derecho de petición presentado por el demandante donde solicita el pago del titulo judicial, y toda vez que en líneas anteriores se dispuso la entrega de éste, se entiende resuelta la petición.

CÚMPLASE

EL JUEZ

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

Firmado Por:
Juan Carlos Arias Zuluaga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f30e0d5367efc680b53995444a0c0e612f348d22b601c7800d63440392f7ca8**

Documento generado en 04/10/2022 04:57:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>